



ANEXO XII A LA DECLARACIÓN FINAL

Segunda Reunión Preparatoria

XVII CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

Informe de IberRed

4 al 6 de diciembre de 2013

Bolivia



**SECRETARÍA GENERAL
RED IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL**

INFORME

IberRed

Mayo 2012 - Diciembre 2013

II Reunión Preparatoria de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana

Santa Cruz, 4 al 6 de diciembre de 2013



**SECRETARÍA GENERAL
RED IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL**

INTRODUCCIÓN

La Secretaría General de IberRed como es habitual presentó su informe ante la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana que tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina del 25 al 27 de abril de 2012. Igualmente participamos en la Primera Reunión Preparatoria de la XVII Cumbre que tuvo lugar el 24 y 25 de Septiembre en Guadalajara, México y en los Talleres de Antigua y Bogotá.

La Secretaría General de IberRed rinde ahora el presente informe que corresponde al período Mayo 2012- Diciembre 2013. Un año de este período comprende una parte de la gestión de D. Víctor Moreno Catena, como Secretario General de COMJIB/IberRed, quien terminó su labor el 5 de abril de 2013. El nuevo Secretario General de COMJIB/IberRed, D. Fernando Ferraro Castro tomó posesión del cargo el 1 de julio de 2013.

El informe se presenta a los miembros de la Cumbre Judicial Iberoamericana convocados a la Segunda Reunión Preparatoria de la XVII Cumbre, como siempre para rendir cuentas sobre las acciones que la Secretaría General de IberRed y sus miembros han llevado a cabo en el período indicado.

- **GRUPO DE APOYO**

El compromiso del grupo de apoyo es trasladar a las instituciones y a las organizaciones que representan lo que se discute y aprueba en estas reuniones sobre IberRed para que se dé seguimiento a dichos acuerdos y se busquen soluciones a las inquietudes planteadas.

En este período el grupo de apoyo a la Secretaría General de IberRed celebró dos reuniones:

- i. La VII reunión el 14 de junio de 2012 en Madrid, en la que participaron por videoconferencia desde la Haya, Buenos Aires y Chile:

COMJIB: Paula Monge y Humberto López Portillo.

CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA: Sergio Muñoz (por videoconferencia desde Santiago, Chile), Miguel Carmona (videoconferencia desde la Haya), José Miguel García Moreno y Carlos Almela.



**SECRETARÍA GENERAL
RED IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL**

AIAMP: Alvaro Hernández Ducos, Jorge Chocair, Carolina Quiroga (por videoconferencia desde Santiago Chile), Gustavo López (por videoconferencia desde Buenos Aires), y Rosana Morán.

IberRed: Víctor Moreno, Marisa Ramos y Andrea Murillo.

Entre otros temas se abordó el problema de financiamiento de IberRed y el compromiso institucional en el acompañamiento a la COMJIB en la búsqueda de fondos, en la difusión de IberRed y el Iber@ a lo interno de las instituciones, y el compromiso de AIAMP y Cumbre Judicial Iberoamericana de incorporarlos en los módulos de capacitación que lleven a cabo.

- ii. El Secretario General convocó a reunión el 20 de marzo de 2013 al Grupo de Apoyo, la cual se llevó a cabo en el Consejo General del Poder Judicial de España, Secretaría Permanente de la Cumbre, en dos modalidades, presencial y por videoconferencia. Asistieron las siguientes instituciones y personas:

Por **COMJIB:** Silvia Villa Albertini, Ministerio de Justicia de España (presencial).

Por la **CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA:** Milton Iván Juica, Pablo Andrés Toledo y Javiera Ascensio (por videoconferencia desde Santiago, Chile), Miguel Carmona y Carlos Almela (presencial).

Por la **AIAMP:** Jorge Chocair, Carolina Quiroga (por videoconferencia desde Santiago Chile), Laura Monge y Elizeth Hernández (por videoconferencia desde San José, Costa Rica), y Rosana Morán (presencial).

Por la **Secretaría General de IberRed/COMJIB:** Víctor Moreno y Andrea Murillo (presencial).

Entre los temas de mayor importancia para la Cumbre destacan de esta reunión:

- I. “2. Se recibe con mucho agrado la comunicación de la Cumbre en la que la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana en Chile, en noviembre de 2012, acordó “Se recomienda actualizar los puntos de contacto de cada país en IberRed en sus dos divisiones, e incluir puntos especializados en materias específicas, como por ejemplo en el área del derecho de familia”. El Secretario General aprovecha para recordar a los otros dos componentes de IberRed, AIAMP y COMJIB la necesidad de actualizar los puntos de contacto y enlaces en IberRed, como lo



**SECRETARÍA GENERAL
RED IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL**

está haciendo la Cumbre.” A la fecha las Cortes que no han cumplido con esta designación por especialidad son:

1. Argentina*
2. Bolivia**
3. Brasil**
4. Colombia
5. Cuba*
6. El Salvador
7. Honduras
8. México*
9. Panamá*
10. Perú*
11. Portugal
12. Venezuela*

*Preocupan en estos casos que no han actualizado a sus puntos de contacto y se tiene noticia que las personas que figuran no están participando de la Red ni en el Iber@.

**No tienen puntos de contacto designados.

- II. “3. Se recuerda a las partes que aún hay compromisos de uso del Iber@ que no han sido firmados por algunas de las instituciones miembro de IberRed, por lo que se ruega que insten a sus miembros a hacerlo.”

A la fecha han firmado este Acuerdo:

19 Ministerios Públicos/Fiscalías/Procuradurías
12 Cortes Supremas/Poderes Judiciales/Consejos de la Judicatura
9 Ministerios de Justicia o autoridad homóloga
2 Cancillerías por su condición de Autoridad Central
1 Procuraduría sin competencia de Fiscalía o Ministerio de Justicia, en este caso por su condición de Autoridad Central.
Para un total de 43 Instituciones en Iberoamérica.

- III. “5. Miguel Carmona considera importante que en el surgimiento de estas redes especializadas tengan cabida en IberRed, pero pregunta si se ha establecido alguna regla mínima como protocolo en su relación con el resto de Puntos de Contacto de IberRed. La Secretaría General explica que, en efecto, el ingreso de una Red al Iber@ debe permitir que los Puntos de Contacto y Enlaces de IberRed tengan acceso a esas redes para ampliar su marco de actuación, ya sea por un aspecto geográfico o por especialización, con el afán de agilizar y mejorar la cooperación jurídica internacional y la lucha contra la delincuencia organizada transnacional.”

- IV. En el punto 7. del acta, en cuanto a la incorporación a IberRed de puntos de contacto de jueces o fiscales estatales y/o la integración de Redes estatales de jueces o fiscales al Iber@ en aquellos países con sistemas judiciales federales como Brasil, Argentina y México, el grupo de apoyo concluyó: “que no



**SECRETARÍA GENERAL
RED IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL**

debiera existir problema, y desde el punto de vista técnico tiene mucho sentido si el fin de IberRed es agilizar y mejorar la cooperación jurídica internacional.” Se comprometieron a comunicar a la Secretaría General de IberRed los avances del tema en la Cumbre y en la AIAMP. En este sentido los representantes de la Cumbre, Miguel Carmona y Milton Juica, propusieron introducir este tema al grupo de trabajo de Cumbre con la finalidad de que se llegue a conocer y definir en la próxima Cumbre en Chile.

- **CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA**

Posterior a la Primera Reunión preparatoria de la XVII Cumbre que tuvo lugar el 24 y 25 de Septiembre en Guadalajara, México, en la que participó el Secretario General de IberRed, la Cumbre ha invitado a esta Secretaría a participar activamente en las reuniones y talleres de la Cumbre y a colaborar en el grupo de trabajo *Cooperación Judicial Internacional*. En este sentido se ha participado en las siguientes reuniones de trabajo:

- a. Primera Ronda de Talleres La Antigua, Guatemala 27 febrero al 1 de marzo de 2013.
- b. Segunda Ronda de Talleres Bogotá, Colombia 4 al 6 de septiembre de 2013.

Durante los talleres se ha participado en la elaboración del Protocolo Iberoamericano sobre cooperación jurídica internacional.

- **AIAMP**

Se rindieron los informes correspondientes en:

- i. La XX Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar en Panamá en noviembre de 2012.
- ii. En la XXI Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar en Quito en noviembre de 2013.

- **COMJIB**

Se rindió informe de labores de IberRed ante la Comisión Delegada de Ministros de Justicia que tuvo lugar en Río de Janeiro el 23 de marzo de 2012 y ante la Reunión Plenaria de Ministros de Justicia que tuvo lugar en Viña del Mar los días 4 y 5 de abril de 2013, el cual fue aprobado.

Además del habitual informe de labores la Secretaría General, con el afán de buscar fórmulas para dotar a IberRed de recursos propios, presentó la Propuesta de convertir a IberRed en un Programa Iberoamericano, la Plenaria concluyó: *“Estudiar en coordinación con las otras instituciones nacionales que forman*



**SECRETARÍA GENERAL
RED IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL**

parte de IberRed, la propuesta de la Secretaría General de impulsar que IberRed sea un Programa Iberoamericano, con el fin de dotar a la Red de la necesaria sostenibilidad y viabilidad financiera para su mantenimiento, valorando los avances de lo realizado hasta el momento.”

Asimismo, la Plenaria de Ministros renovó su compromiso con IberRed y el Iber@ al concluir que *“Revalidamos el compromiso asumido por todos los Ministerios de Justicia y autoridades homologas de potenciar el uso de IberRed y de su sistema de comunicación seguro, Iber@, así como promover la participación de los grupos de trabajo de la COMJIB con los grupos de trabajo de IberRed, tanto con los puntos de contacto como con los enlaces en las iniciativas que se están llevando a cabo”*.

DIFUSIÓN

La Secretaría General hace un esfuerzo continuo por la difusión de IberRed y su sistema seguro de comunicación Iber@, para qué sirven y cómo pueden ser útiles a los Puntos de Contacto y Enlaces. En esta labor la Secretaría General aprovecha todo espacio internacional cedido, así como las actividades a las que se le invita en cada uno de los países miembro.

Con el propósito de difundir IberRed e Iber@ se mantiene un stock de folletos informativos, uno sobre IberRed y otro sobre el Iber@ en los idiomas oficiales de la Red: español y portugués. En idioma inglés se mantiene un stock con la finalidad de facilitar su difusión con socios estratégicos que trabajan con ese idioma. Nos referimos a la EJNI, a Eurojust, la Conferencia de la Haya en Derecho Internacional Privado y a INTERPOL, así como con otros organismos con los que existen importantes relaciones como Naciones Unidas y la OCDE.

Como parte de la difusión se hizo una presentación sobre IberRed y el Iber@:

- a. Al grupo de Cooperación Judicial Internacional de la Cumbre en Antigua, Guatemala.
- b. En la Reunión de la Iniciativa Global para la Efectiva Cooperación Internacional por las Autoridades Centrales (Initial Global Meeting on Effective International Cooperation by Central Authorities), Cartagena de Indias, Colombia, 19-21 febrero de 2013, UN-CTED/UNODC, con el tema Acercamiento nacional y regional del rol de las Autoridades Centrales.
- c. El 24 de mayo 2013 se recibió a delegación de la Corte Suprema de Bolivia en Madrid.
- d. A la Red de Jueces de la Haya, Londres 18 y 19 de julio 2013.



**SECRETARÍA GENERAL
RED IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL**

- e. A los Puntos de Contacto de la Corte Suprema de Guatemala, en el edificio de la Corte Suprema de Justicia, el 2 de octubre de 2013.
- f. A los Fiscales Puntos de Contacto de Panamá y Enlaces de la Autoridad Central del TALM, el 6 de febrero de 2013
- g. Reuniones individuales a Puntos de Contacto: a la Fiscalía y al Ministerio de Justicia de Colombia, al Fiscal de la Audiencia Nacional de España y a Puntos de Contacto y Enlaces de la Procuraduría General de la República de México.
- h. La Secretaría General está haciendo contactos telefónicos y propicia el uso de la videoconferencia y Skype para facilitar la difusión y la capacitación de los Puntos de Contacto y Enlaces de IberRed, así como que ha ofrecido su colaboración por estos medios tecnológicos para colaborar en la difusiones nacionales que se estén llevando a cabo de acuerdo con lo establecido en la Estrategia 2012-2013.

GRUPOS DE TRABAJO:

Los Puntos de Contacto, tal como se indica en el Reglamento de IberRed y en su Protocolo de Desarrollo, no tienen solo funciones operativas (las más importantes y las que reflejan mejor la esencia de la Red y el motivo de su razón de ser), sino también las que denominamos “no operativas” (todas aquellas que no estén directamente relacionadas con un proceso judicial o una investigación abiertos: se trata de acciones de capacitación, difusión, intercambio de experiencias, elaboración de Guías de Buenas Prácticas y otras análogas), las cuales pueden de manera muy directa incidir en la función principal que es la operativa. El conocimiento, la experiencia y la transferencia de buenas prácticas son prioritarios para mejorar la maniobra operativa de un Punto de Contacto y Enlace en la agilización y mejora de la cooperación jurídica internacional.

A estos efectos no operativos la Red se compone también de dos divisiones: Penal y Civil. Y cada división está compuesta por grupos de trabajo que tienen por objeto analizar los temas de interés de la Red acordados por ellos mismos en las reuniones Plenarias.

Al mismo tiempo, IberRed opera también con siete Autoridades Centrales y los Convenios Internacionales que les sirven de marco. Dichas Autoridades designan hasta dos Enlaces por materia para que integren los grupos de trabajo.

Si ahora son siete las autoridades centrales con las que está trabajando Iberred, a principios del 2013 se incorporaron al Iber@ a las Autoridades Centrales de la Convención de las Naciones Unidas Contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, de 1988. Así terminamos de cubrir un



**SECRETARÍA GENERAL
RED IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL**

importante segmento en la cooperación internacional en la lucha contra el tráfico de drogas.

Durante este último período se han llevado a cabo dos reuniones de los grupos de autoridades centrales:

- 1) La II Reunión de IberRed con las autoridades centrales iberoamericanas de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (UNCAC), que tuvo lugar en Antigua, Guatemala el 5 y 6 de noviembre de 2012. En esta reunión además de tratarse los temas relacionados con la cooperación en materia de lucha contra corrupción, se trató el tema del daño social como consecuencia de actos de corrupción y que por tanto corresponde una indemnización a favor de la sociedad y no del Estado. Esta tesis corresponde a la experiencia llevada a cabo con éxito por la autoridad central de este instrumento internacional en los Tribunales de Justicia de Costa Rica y cuya tesis ha sido merecedora de la atención de otras instituciones en los países miembro.
- 2) La III Reunión de IberRed con las autoridades centrales iberoamericanas de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional (UNTOC) que tuvo lugar en Antigua, Guatemala el 7 y 8 de noviembre de 2012. En esta reunión se llevó a cabo una capacitación sobre el uso del Iber@ en la que participaron los enlaces de esta Convención de IberRed, el Miembro Nacional de Portugal de Eurojust y puntos de contacto de la Fiscalía, la Corte Suprema y el Ministerio de Justicia de Guatemala. El tema central de trabajo de la reunión fue la conformación de los equipos conjuntos de investigación (ECI), debate que fue muy bien acogido y agradecido por los participantes debido a la poca utilización del instituto en la región y que fue enriquecido con el intercambio de experiencias del experto de Eurojust que participó en la reunión. Por lo tanto se logró una socialización del tema muy valioso para el conocimiento de esta herramienta de investigación.

Durante los últimos años de trabajo se ha identificado la necesidad de establecer pautas mínimas que garanticen la obtención de prueba transnacional con suficiente validez en los procesos que la requieren, de ahí la necesidad de trabajar este tema y las herramientas existentes en materia penal como los Equipos Conjuntos de Investigación o en ambas materias las comunicaciones directas. Con este objetivo se llevó a cabo en el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua, Guatemala dos reuniones que propiciaron y potenciaron la cooperación jurídica internacional como instrumento para mejorar la calidad de la prueba transnacional, agilizar su obtención y las herramientas existentes en materia penal y en materia civil.



**SECRETARÍA GENERAL
RED IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL**

- 1) Reunión de Puntos de Contacto y Enlaces de IberRed: Fortalecimiento de la Cooperación Jurídica Internacional: “Prueba Transnacional y Equipos Conjuntos de Investigación”, que tuvo lugar en Antigua, Guatemala el 30 de septiembre y el 1 de octubre de 2013. En esta reunión se abordaron dos temas adoptados en la última reunión plenaria de Puntos de Contacto y Enlaces de IberRed (Costa Rica, 2011), finalizar los trabajos que se habían estado llevando a cabo en prueba transnacional en materia penal y en la lucha contra la delincuencia organizada los equipos conjuntos de investigación. Producto de esta reunión es el documento denominado Recomendaciones en Prueba Transnacional en materia penal, que incluye el tema de los Equipos Conjuntos de Investigación.
- 2) Reunión de Puntos de Contacto y Enlaces de IberRed: Fortalecimiento de la Cooperación Jurídica Internacional: “Prueba Transnacional en materia civil” que tuvo lugar en Antigua, Guatemala el 3 y 4 de octubre de 2013. Esta reunión es cumplimiento del mandato de los Puntos de Contacto y Enlaces en materia civil que en la última reunión plenaria (Costa Rica, 2011) acordaron iniciar los trabajos en prueba transnacional en esta materia, como lo había venido haciendo la parte penal. Esta reunión concluyó trabajar en un manual sobre Prueba Transnacional en materia civil. Como punto de partida los puntos de contacto y enlace desarrollaron documentos base en los siguientes temas:
 - a. Prueba y Medios de Prueba, que liderará Manuel Antonio Ramírez Suzaña, de la Corte Suprema de República Dominicana.
 - b. Comunicaciones directas, que liderará Francisco Javier Forcada, del Ministerio de Justicia de España.
 - c. Marco legal internacional, que liderará María Gabriela Gonzalez Cofre, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.
 - d. Obstáculos y soluciones sobre prueba transnacional, que liderará Daniel Trecca, de la Autoridad Central de Uruguay.
 - e. El rol de las autoridades centrales que lideran Fátima Amado y Mariana Franco, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina.

Iber@

Como ustedes bien saben, la Secretaría General ha hecho un profundo esfuerzo para ofrecer a todos los Puntos de Contacto y a los Enlaces un sistema seguro de comunicación presentado en un formato fácil y accesible sin merma alguna de su confiabilidad y seguridad, reforzado con un sistema de autenticación.

Se materializó para facilitar la comunicación y el traslado de información sensible entre los usuarios de IberRed, en cualquier lugar donde éstos estuvieran



**SECRETARÍA GENERAL
RED IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL**

en tiempo real, directo, rápido y seguro. Por esta razón se puede acceder desde cualquier computadora o dispositivo electrónico con acceso a internet, mediante la utilización de un usuario y una contraseña. No requiere de software.

La Secretaría General ha llevado una labor bastante compleja y constante de actualización de Puntos de Contactos y Enlaces y de su información. Agradecemos a las Cortes Supremas y Consejos de la Judicatura que por iniciativa propia actualizan sus contactos con la Secretaría General, así como aquellas que lo hacen inmediatamente ante el requerimiento de esta Secretaría. La actualización de los Puntos de Contacto y Enlaces es vital para IberRed, porque son quienes le dan vida.

RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

- **INTERPOL**

Desde el año 2010 se estuvo negociando un acuerdo de colaboración con la Organización Internacional de Policía (INTERPOL). Satisfactoriamente el 15 de octubre de 2012 en Madrid se firmó el Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría General de INTERPOL y la Secretaría General de IberRed/COMJIB. Con este instrumento ambas organizaciones pretenden hacer más efectiva y directa la comunicación entre los actores más importantes de la cooperación jurídica internacional en la región Iberoamericana y la INTERPOL. De igual forma se pretende compartir e intercambiar experiencias en diferentes temas como lo relacionado con la lucha contra la delincuencia organizada transnacional.

Por medio de este Acuerdo INTERPOL tiene acceso al sistema seguro de comunicación Iber@ con la finalidad de que los usuarios y actores de la cooperación puedan comunicarse con mayor agilidad con INTERPOL para evacuar consultas o inquietudes, sin involucrar información personal. En este sentido se firmó también un acuerdo sobre el uso del Iber@ entre INTERPOL e IberRed en el que se establecen reglas generales de uso para garantizar la seguridad del sistema por medio de sus usuarios.

El Secretario General de INTERPOL, Sr. Ronald Noble declaró el día de la firma del instrumento que este acuerdo permite entender mejor las funciones y actividades de esta organización, más allá del intercambio de información policial.

Es importante mencionar que este Acuerdo ya ha dado frutos:

- a) El 31 de octubre y 1 de noviembre de 2012 tuvo lugar el Taller de INTERPOL sobre Tráfico de Personas procedentes de África y Próximo Oriente con destino a las Américas, la Secretaría General de IberRed



**SECRETARÍA GENERAL
RED IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL**

- participó difundiendo IberRed y la nueva alianza estratégica con INTERPOL por invitación de este organismo. Asimismo INTERPOL curso invitación a nuestros expertos y finalmente un experto de la Fiscalía de Costa Rica recibió financiamiento de INTERPOL para participar.
- b) Programa de INTERPOL de Capacitación para la Lucha contra la Delincuencia Organizada en las Américas: Cooperación Internacional en materia de lucha contra las drogas y la delincuencia organizada, 4a Sesión, del 12 al 23 de noviembre de 2012, ciudad de Guatemala. La SG de IberRed fue invitada para difundir IberRed durante el día 14 de noviembre.
 - c) INTERPOL curso invitación a nuestros puntos de contacto y enlaces al 5to Encuentro Internacional de Expertos en Genocidio, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad, Lyon, Francia los días 20 al 22 de noviembre de 2012. Dos países mostraron interés y recibieron un financiamiento parcial de INTERPOL para facilitar su participación, se trata de la Cancillería Argentina (Autoridad Central de UNCAC, UNTOC, extradición y asistencia legal mutua en IberRed) y la Fiscalía de Guatemala (Autoridad Central de UNTOC en IberRed y Punto de Contacto IberRed).
 - d) La Secretaría General de IberRed capacitó en el tema IberRed y herramientas para mejorar la asistencia legal mutua en el 5to Programa de Fortalecimiento de la Cooperación Internacional en la Lucha Contra las Drogas y el Crimen organizado, que tuvo lugar en República Dominicana el 26 de febrero de 2013.

Las invitaciones cursados por INTERPOL a nuestros miembros se transmitieron por medio del Iber@.

- **EUROJUST**

En el desarrollo de este MOU firmado en mayo de 2009, la Secretaría General de IberRed y la Presidencia del Colegio de Eurojust llevaron a cabo una reunión el día 9 de julio de 2012 con la finalidad de buscar acciones conjuntas. De importancia producto de esta reunión es la incorporación al Iber@ del Miembro Nacional de Portugal, intercambio de calendario de actividades de interés mutuo y búsqueda de espacios para intercambio de experiencias entre los miembros. Gracias a esta reunión de implementación del MOU un experto de Eurojust participó en la II Reunión de IberRed con las autoridades centrales iberoamericanas de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (UNCAC), que tuvo lugar en Antigua, Guatemala el 5 y 6 de noviembre de 2012 y en la III Reunión de IberRed con las autoridades centrales iberoamericanas de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional (UNTOC) que tuvo lugar en Antigua, Guatemala el 7 y 8 de noviembre de 2012. Lo que ha permitido el intercambio de experiencias en casos de corrupción y en la conformación de Equipos Conjuntos de Investigación.



**SECRETARÍA GENERAL
RED IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL**

Como recordarán para la mejor coordinación entre ambas organizaciones se designaron Puntos de Contacto en cada una de ellas, en la Secretaría General de IberRed es la coordinadora de proyectos y en el mes de julio de 2013 el Colegio de Eurojust designó para estos fines al nuevo Miembro Nacional de España, el Sr. Francisco Jiménez-Villarejo. Existe una comunicación fluida entre ambos y siguen activamente el estudio que lleva a cabo el Colegio para que ingresen al Iber@ todos los miembros nacionales de Eurojust y no solo España, Eslovenia y Portugal como lo es a la fecha.

- **OCDE**

La Secretaría General y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) están buscando, desde hace ya dos años, fórmulas de trabajo conjunto en la lucha contra la corrupción. El 16 de agosto de 2012 se presentó la solicitud formal ante la OCDE para que IberRed pueda ser observador del grupo de trabajo sobre sobornos y de esta forma pueda participar en las reuniones respectivas. Esta solicitud se encuentra en trámite. Sin embargo, ya ha existido intercambio de experiencias en la materia entre ambos organismos. En Diciembre de 2011, como se los anunciamos en nuestro último informe, la Secretaría General participó, en calidad de invitado, en la reunión del grupo de trabajo sobre el soborno de la OCDE, para compartir la experiencia de IberRed en la cooperación jurídica internacional en los casos de corrupción de funcionarios públicos y las debilidades que han manifestado los países de la Red en estos temas. También IberRed fue invitada al Encuentro Latinoamericano sobre la Lucha contra la Corrupción Transnacional, Bogotá, Colombia 1 y 2 de marzo de 2012 para difundirla. Todas estas acciones tienen la finalidad de buscar intereses comunes en los cuales se puedan generar sinergias en la lucha contra la corrupción.

- **EJN en materia penal**

En Junio 2013 en Bruselas la Secretaría General de IberRed participó en la 40 Reunión Plenaria de la Red Judicial Europea en materia penal, para mantener los lazos que une a ambas redes desde la firma del Memorando en Junio de 2010.

- **UNODC**

La Secretaría General de IberRed mantiene su condición de observadores de la Conferencia de los Estados Parte de la UNTOC y de la Conferencia de los Estados Parte de la Convención de la UNCAC, con el objetivo de reafirmar la importancia de la cooperación jurídica internacional y de fortalecer las redes operativas en cooperación jurídica internacional y la creación de nuevas en aquellas partes del mundo donde no existen este tipo de redes, bajo la premisa de



**SECRETARÍA GENERAL
RED IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL**

que estas redes son las herramientas más ágiles para mejorar este tipo de cooperación.

- **Conferencia de la Haya**

El 21 de marzo y el 1 de abril de 2013 se firmó el Memorando de Entendimiento entre la Conferencia de la Haya de Derecho Internacional Privado y la Secretaría General de IberRed. Después de varios años de negociaciones con el propósito de establecer un marco de cooperación dentro de las competencias de cada parte, finalmente el Memorando fue primero firmado por D. Hans van Loon, Secretario General de la Conferencia y posteriormente por D. Víctor Moreno C. Secretario General de IberRed.

Este Memorando es el primero que se concreta para la rama civil de IberRed. Gracias a este Memorando los esfuerzos que ya venían aunando ambas instituciones podrán fortalecerse en varias áreas relacionadas especialmente con el derecho civil y de familia. Para los Puntos de Contacto en materia civil y las autoridades centrales de Sustracción de menores de IberRed este memorando, viene a constituirse en un instrumento muy valioso para mejorar la cooperación jurídica internacional.

La Conferencia que celebró el XV aniversario de la Red Internacional de Jueces de la Haya (IHNJ), que tuvo lugar del 17 al 19 de Julio de 2013, en sus Conclusiones y Recomendaciones apuntó:

*“22. La conferencia resalta la importancia de continuar desarrollando y fomentando las relaciones con otras redes (por ejemplo: IberRed, y la Red Judicial Europea) e invita a estas redes a llevar a cabo medidas apropiadas relacionadas con las Comunicaciones Judiciales Directas, tales como las establecidas en **Emerging Guidance** y los Principios Generales de la Comunicaciones Judiciales.*

(...)

30. La IHNJ está abierta a considerar en un futuro el uso de nuevas herramientas y tecnologías con la finalidad de facilitar y mejorar las Comunicaciones Judiciales Directas y la eficacia de la IHNJ: por ejemplo, plataformas seguras de comunicación como el Iber@ (desarrollada por IberRed).”

- **REMJA**

Un punto de contacto de IberRed del Ministerio de Justicia de España representó a IberRed en la reunión preparatoria de la REMJA que tuvo lugar el 30 y 31 de mayo de 2013 en Asunción, Paraguay.



**SECRETARÍA GENERAL
RED IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL**

- **CELAC-UE**

La Secretaría General de IberRed fue invitada a la Reunión de Alto Nivel sobre el tráfico de drogas de CELAC y la UE, que tuvo lugar en Bruselas el 4 y 5 de junio de 2012, donde se presentó IberRed.

- **Red Iberoamericana de Fiscales Especializados Contra la Trata de Seres Humanos**

IberRed entendida como un marco general donde puedan tener cabida redes especializadas que vayan surgiendo en la región entre los miembros de IberRed y que tengan por finalidad la mejora de la cooperación jurídica internacional, participó en el lanzamiento oficial de la Red Iberoamericana de Fiscales Especializados Contra la Trata de Seres Humanos, que tuvo lugar en Recife, Brasil el 20 y 21 de septiembre de 2012. En este marco general de IberRed ésta red especializada cuenta con su espacio propio en el Iber@.

- **Comisión Europea**

El Estudio en Cooperación judicial, asistencia legal mutua y extradición de traficantes de drogas y otros imputados de delitos relacionados con drogas, entre la Unión Europea y sus Estados Miembros y los países de América Latina y el Caribe (Study on Judicial cooperation, Mutual Legal Assistance and Extradition of drugs traffickers and other drugs-related crimes offenders, between the EU and its Member States and Latin American and Caribbean (LAC) countries). Número de proyecto JUST/2011/ISEC/PR/0058/A4, liderado por FIIAPP y COMJIB y el cual IberRed respaldó y como parte de este respaldo prestó colaboración para la obtención de información requerida entre sus miembros. Las fiscalías, Autoridades Centrales y las Cortes Supremas, así como sus Puntos de Contacto y Enlaces en IberRed tuvieron un rol muy importante brindando información para el *Estudio*.

Se entregó a la Comisión Europea el borrador final del *Estudio* el 3 de octubre pasado.